

IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Año V — Número 1100

ZAMORA - - Sábado - 14 - Julio de 1934

Número suelto: 10 cts.

Franquias por suscripción

Santa Clara, núm. 24-Tel. 310

Apartado de Correos, núm. 28

Los comunistas pretenden ponerse de acuerdo con los socialistas.—Los obreros de la Duro Felguera anuncian la huelga

DE MADRID
Los comunistas quieren ponerse de acuerdo con los socialistas

El Comité central del partido comunista español se ha dirigido a la Comisión ejecutiva del partido socialista, declarando que están dispuestos a llegar a un acuerdo que ponga fin por ambas partes a los ataques que están recibiendo.

Entre las organizaciones socialista y comunista cada partido conservará su independencia, pero llegarán a una acción común para lograr las reivindicaciones que los dos partidos obreros se proponen.

Aclaración al empréstito

Por error sin duda de la referencia del Consejo de ministros de ayer en la parte relativa a las características de la nueva emisión de Obligaciones del Tesoro, se dice que ésta se hará al 90 por 100.

Este tipo debe ser el fijado para la pignoración de los nuevos títulos en el Banco de España, puesto que la operación debe hacerse como se hizo la de los actuales valores de esta clase, a la par.

DE PROVINCIAS

Hallazgo macabro

Vigo.—En la Aduana se ha procedido a abrir una maleta que estaba depositada desde el año 1928, y se ha visto que contenía los esqueletos de dos personas que debieron morir hace quince años. Parece que los cadáveres, que pertenecen a un hombre y a una mujer, fueron desenterrados del cementerio de Bahía (Brasil) por un hijo de los finados, que quería enterrar los restos de sus padres en España; pero, al darse cuenta de que el traslado de los cadáveres no se había hecho conforme a la ley, dejó la maleta en el muelle. Como el suceso está muy confuso el Juzgado realiza investigaciones para ponerle en claro.

El sectarismo en acción

Gijón.—A las cuatro de la madrugada se declaró un violento incendio en la iglesia parroquial de Cabuenes, acudiendo los bomberos. El vecindario en masa colaboró a la extinción del fuego, que se declaró en la parte posterior del cobertizo destinado a almacén, quedando completamente destruido. La Guardia civil intervino, comprobando que el fuego había sido intencionado, ya que varias puertas y ventanas presentaban señales de haber utilizado palanquetas, la puerta de la izquierda tenía saltada la aldaba y el cerrojo. Se ignora si los malhechores llevaban también intención de robar. El fuego se sofocó a las seis de la mañana, sin que las llamas llegaran a quemar los altares. No se han practicado, hasta ahora detenciones.

Conflicto en puerta

Oviedo.—Los obreros de altos hornos de la Duro Felguera han anunciado que declararán la huelga el domingo si no se les concede el descanso dominical. La empresa ha denunciado que, en caso de que vayan al paro, tapará los hornos y solo abrirá uno de ellos, despidiendo a los obreros restantes.

DEL EXTRANJERO

Un discurso de Hitler

Berlín.—En un discurso que el canciller Hitler ha pronunciado en el Reichstag sobre los recientes sucesos, ha dicho que las fuerzas de asalto nacionalistas estaban desmoralizadas y que Rohen quiso asesinarle. Declaró que dió orden de matar a todos los traidores, y leyó la lista de las víctimas, que en total han sido 77. Por último dijo que el

nacionalismo es más fuerte que nunca.

Contra la disminución de nacimientos

Paris.—Un grupo de personalidades ha publicado un manifiesto a la nación para señalar los graves peligros derivantes de la alarmante disminución de los nacimientos en Francia. Mientras que antes de 1870 el número de nacimientos sobrepasaba de un millón al año, con una población total mucho más numerosa, ha bajado a 682.000 y, a consecuencia de los vacíos causados por la guerra, en los próximos años, Francia no contará más de 550.000 nacimientos al año, basta te menos que en España, con una población total de la mitad.

CÉSAR SANTIAGO
Abogado
Zamora
Sta. Clara, 22.-Teléfono 268

Noticiero taurino :

Cuatro torales de don Manuel Antonio Fiz, procedente de Angoso y don, de la ganadería de don Vicente Tomé

El lector, al leer los títulos con que encabezó este noticiero, se habrá quedado pensativo y se preguntará:

¿Pero no habíamos quedado en que los novillos que se han de lidiar mañana no eran seis de don Manuel Antonio Fiz, procedentes de Angoso (Salamanca) y ahora nos meten dos de la ganadería de don Vicente Tomé?

Escucha lector:

La empresa velando por el mantenimiento de la afición a la fiesta nacional sin reparar en sacrificios ha introducido una innovación en el programa, consistente en que de los cuatro novillos que iban a ser lidiados, por los chavales Constantino Díez (Niño de la Huerta) y Evaristo Eiorza (Niño de la Oficina), solamente serán lidiados dos de don Manuel y otros de don Vicente Tomé.

Los otros dos restantes, serán destinados para los 12 "torerazos" que van a tomar parte en el concurso de selección taurina los cuales están todos inscritos oficialmente.

Como el pedido de entradas es enorme, recordamos a nuestros lectores, que se apresuren a recogerlos, pues si lo dejan para última hora, se daría el caso, de que se hubieran agotado.

QUINTO II

¡AGRICULTOR!

Acuérdate que para producir el trigo tienes que pagar e levados jornales y cumplir con escrupulosidad las disposiciones sociales, pues si no las cumples das con tu cuerpo ante los Jurados mixtos.

Si entregas el fruto que tanto te cuesta a espaldas de la Ley de tasas, no te lamentes de tu situación. Reconoce que eres incapaz de defenderte con derecho.

La Ley te obliga a de nunciar toda transgresión que se intente o se haga de la misma, pues esta se promulgó para que se cumpla.

Tu trigo tiene que valer el precio que marca la tasa, ahora mínimo 50 pesetas los cien kilos, o sean 88'48 reales la fanega.

Interesantísimo decreto de Agricultura El sistema de créditos con garantía de trigo

La "Gaceta" ha publicado el Decreto sobre sistema de créditos con garantía de trigo.

En su parte dispositiva dicho Decreto señala al Servicio Nacional de Crédito Agrícola como el organismo capaz de conceder créditos con garantía prebendaria de trigo. Estas concesiones de préstamos no podrán ser solicitadas más que hasta el 28 de febrero de 1935, siendo el plazo máximo de vencimiento el 30 de junio del mismo año. Pueden ser beneficiarios de estos préstamos los agricultores aislados, los Sindicatos y agrupaciones agrícolas que estén autorizadas por el Decreto de mayo de 1931.

Por ninguna causa podrán prorrogarse los préstamos más allá de la fecha señalada. La cuantía del préstamo será el 75 por 100 del valor del trigo valorado al precio de la tasa mínima que rija en el momento del préstamo. El préstamo devengará 5 por 100 de interés para los agricultores aislados y el 4 por 100 para las entidades citadas anteriormente. Los préstamos devengarán un dos por mil en concepto de prima por seguro. El Servicio Nacional de Crédito Agrícola percibirá el 2 por 100 de los intereses y la porción restante quedará a beneficio del Tesoro. Las peticiones habrán de hacerse por conducto único y obligado de las juntas locales.

Las solicitudes de préstamos expresarán las cuantías de préstamo solicitado; fecha del vencimiento dentro de los plazos marcados; cantidad de trigo ofrecida como garantía; calidad; lugar del depósito; expresa obligación de no vender el trigo sin el cumplimiento de todas las obligaciones.

Una vez recibidas las solicitudes en el Servicio Nacional, la Junta del mismo, previos los asesoramientos resolverá la concesión sin pér-

dida de tiempo y el acuerdo se comunicará al interesado por intermedio de la Junta local. Previa la comprobación de la garantía prebendaria se entregará al interesado, o a su representante legal, la orden de cobro. Estos préstamos serán compatibles con cualquiera otros otorgados por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola. Cuando se venda el trigo habrá de reintegrarse el préstamo en cantidad proporcional al trigo vendido.

Las Juntas locales no expedirán ninguna orden de compraventa sin que previamente se les haya exhibido el comprobante oportuno de haberse reintegrado al Crédito Agrícola el préstamo y sus intereses. Para atender a estos préstamos el Tesoro público destinará el remanente de los 50 millones fijados en el Decreto de 9 de mayo de 1933. Las cantidades que se soliciten se llevarán de la cuenta corriente del servicio de Tesorería a la denominada "Entregas al Banco de España para la regulación del mercado de trigo". Con cargo a la expresada cuenta se abrirá otro especial titulado "Préstamos para la regulación del mercado de trigo" y el Banco de España, en su central y sucursales, efectuará los pagos que ordene el Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

El reintegro total de préstamos se efectuará en forma de pagarés. Los actos y documentos gozarán de las exenciones concedidas al Servicio de Crédito Agrícola. El Servicio Nacional no concederá préstamos para gastos de recolección más que sobre las solicitudes que se presenten antes del 1 de agosto.

Dado el interés que para nuestros lectores tiene este decreto, en las circunstancias actuales, el lunes próximo reproduciremos íntegro el texto de la "Gaceta".

Interesante nota de la Patronal Agrícola

Después de las disposiciones sobre el mercado de trigo

La Patronal Agrícola de la provincia de Madrid, ha publicado la nota siguiente:

"Antes de poner cualquier comentario al último decreto del Ministerio de Agricultura, regulador del comercio de trigos, la Patronal Agrícola de la provincia de Madrid ha querido esperar a la publicación del anunciado decreto sobre Crédito agrícola; parecía elemental dicha espera; mas ante el hecho de que hayan transcurrido más de 10 días y ni se haya dado dicho decreto ni nada se diga de él, la entidad mencionada no puede por menos que expresar su opinión ante el decreto de 30 de junio.

La Patronal agrícola se complace en reconocer y exaltar la magnífica disposición del señor ministro de Agricultura y el buen deseo que le ha guiado en la redacción del decreto mencionado y en el propósito de beneficiar a los agricultores; mas lealmente ha de expresar que el buen deseo pugna con la realidad, ya que el decreto, en la forma que se ha dado con la creación de Juntas, establecimientos de guías y los varios resquicios que tiene para burlarlos, va a causar más perjuicios que ventajas al labrador.

Lo primero que ha producido ha sido una gran paralización en el mercado; lo segundo, el temor de los labradores que, como los de la provincia de Madrid, tienen un trigo que no responde a las esperanzas que habían concebido, se vean expuestos a que los harineros no quieran adquirirlos al precio de la

tasa; y, por último, a que dichos fabricantes de harinas, con el margen de tiempo que se les concede para crear el stock, desvaloricen el mercado, singularmente en estos momentos de agobio para el productor.

Pero lo más grave de todo es que la disposición comentada, sin dinero, no va a producir ningún efecto; es ese el clamor no solo de los agricultores de la provincia de Madrid, sino de todos los otros que en asambleas y reuniones así lo vienen expresando".

Indudablemente que habrá de llegar a una organización sindical de los productores de trigo para que puedan ser éstos los encargados de las ventas y de controlar el mercado, y para ello habrán de hacerlo con tiempo suficiente para que estén preparados en el momento de la recolección; nunca cuando ésta ya ha comenzado y el labrador se ve obligado a vender su trigo de cualquier manera.

Para hoy, la Patronal Agrícola no ve más que un procedimiento eficaz, y es la adquisición por el Estado del trigo que se consume en dos o tres meses, o sea dado "el tiron a la cosecha"; y esto podría hacerlo concediendo préstamos a los agricultores por el 80 por 100 del valor del trigo y sobre depósito del mismo, y aún mejor, aprovechando los Sindicatos y Asociaciones Agrícolas hoy constituidos, y en los cuales encontraría la mejor garantía a su actuación crediticia.

Las preocupaciones del ministro de Trabajo, señor Estadella: Ayuntamientos disueltos. Grave accidente automovilista

Ultima hora

DE MADRID

Los tres asuntos que preocupan al señor Estadella

El ministro de Trabajo, señor Estadella dijo que tres cuestiones principalmente le preocupaban ahora, de una manera particular, y en los tres confiaba que se solucionarían de una forma satisfactoria.

El primero, es el acoplamiento de personal en los departamentos de Jurados mixtos, pues por hacer economías como se hallen dispuestos a realizarlas, se vá a hacer preciso dejar cesantes a 400 empleados.

Desde luego esta medida no se limitará a funcionarios modestos, sino que proporcionalmente se extenderá a las distintas categorías y a todos los servicios.

El segundo asunto es el que se refiere a la aplicación de la Ley del Puro obrero, votada por las Cortes, cuya disposición espera que pueda ponerla en vigor dentro de un plazo que no excederá de 20 días.

El asunto tercero es el que se relaciona con el Consejo de Sanidad de asistencia social, que confía ha de reportar grandes ventajas en general.

Así mismo dijo el señor Estadella que cree justas las peticiones de los patronos y obreros en la formación de Jurados Mixtos, pues cree que debe existir igual número de vocales por una, como por la otra parte.

Detención de unos atacadores

El señor Benzo dijo a los informadores que la Guardia civil de Chelva detuvo un auto cuyas señas coinciden con las que presentaba el que ocupaban los atacadores, que asaltaron ayer el Banco de Jérica.

Fueron detenidos tres individuos que se cree sean los autores de citado robo.

El señor Llutch en Madrid

Encuétrase en Madrid el destituido

El robo de hoy

MIL QUINIENTAS PESETAS QUE DESAPARECEN

Sobre las ocho y media de esta mañana la vecina de esta capital Luisa Muelas Giralde, con domicilio en la calle del Santo, al regresar de la plaza de Abastos, observó, que la puerta de la tienda de comestibles que tiene establecida en citada casa se encontraba abierta de par y de un cofre le habían desaparecido la cantidad de 1.500 pesetas.

Personados los agentes de vigilancia en el lugar del hecho, comprobaron que la puerta había sido violentada desde dentro, lo cual hace suponer que el autor o autores del robo, valiéndose de que la robada carece de vista, a causa de su vejez, se encontraban dentro de la casa desde anoche.

En el mismo cofre de donde desapareció el dinero robado, se guardaban tres monedas de oro, que los ladrones no se llevaron por ignorar su existencia.

Se siguen practicando las diligencias correspondientes para dar con los autores del robo, aunque hasta la fecha no han dado resultado.

La Patronal Agrícola, rechazando una labor meramente negativa, se honrará en colaborar con sus organizaciones a cualquier medida de Gobierno en el sentido indicado".

cado elemento de la Generalidad señor Llutch.

Aun cuando dice que su viaje no tiene fines políticos y que lo motivó el consultar con un especialista del estómago, se cree que no dejará de entrevistarse con el señor Samper para cambiar impresiones, sobre la ley de Cultivos.

DE PROVINCIAS

Ayuntamientos disueltos

Badajoz.—El gobernador ha manifestado que ha destituido a los Ayuntamientos de Valle de Llerena y Arenal por irregularidades descubiertas en la administración.

Los daños de las tormentas

Cuenca.—En los términos de Motilla, Rubielos Altos, Pozo Seco y Casa Simarro, las últimas tormentas han destruido las cosechas, dándose el caso de haber sido en algunos sitios despedidos los segadores por haber quedado arrasadas las mieses.

El conflicto tranviario

Zaragoza.—El servicio de tranvías se ha efectuado hasta las doce de la noche con normalidad.

Los obreros perteneciente a la U. G. T. han dicho que mantienen su actitud.

Parece que la misma solución que se ha dado al conflicto de los tranvías, se dará al de los conductores.

Dos niños ahogados

Burgos.—Cuando se bañaban en el río Arlanzón, junto al cuartelillo de los guardias de Asalto, sito en el paso de la Quinta, perecieron ahogados los niños Eutiquio Fontecha Santa María y Carlos Requejo Redondo, de once y diez años de edad, respectivamente.

Grave accidente automovilista

Murcia.—Comunican de Fortuna, que el automóvil propiedad de José Aracil Valero, dió tres vueltas de campana a causa de la excesiva velocidad, cinco kilómetros antes de llegar al pueblo.

El propietario del coche resultó gravísimamente herido, y menos graves el chófer y un muchaco. Traslados a Fortuna, falleció el señor Aracil Valero a los pocos minutos.

Se elogia la actitud de los ocupantes de otro coche que pasó al siniestrado, con riesgo de chocar con él, que prestaron todo género de auxilios a los heridos.

DEL EXTRANJERO

La guerra será imposible

Paris.—El inventor señor Tesla ha anunciado el descubrimiento de un rayo que hará imposible la guerra.

Con una fuerza de 50 millones de voltios podrá destruirse a 200 kilómetros de distancia una escuadrilla de 5.000 aviones.

Se derrumba una galería de doce pisos de altura

Bethesda (Estado de Ohio).—En un hotel de esta localidad se ha derrumbado por estar en malas condiciones, los soportes que la mantenían, una galería ocupada por cuatro mujeres, delegadas a una convención de escuelas dominicales, que cayeron al piso bajo desde una altura de doce pisos.

Una de las mujeres resultó con gravísimas heridas y las otras con heridas de menor importancia.

Lea usted

Ideal Agrario

La próxima emisión de Tesoros

Ha resultado muy interesante financieramente esta quincena, porque en ella se ha producido una discusión entre la Banca y el ministro de Hacienda relacionada con la conveniencia de emitir ahora obligaciones del Tesoro y de que se hiciera a base de un interés pequeño.

Dejando a un lado la periferia, puede decirse que la situación es ésta; la Banca se encuentra con el verano encima y con una abundancia considerable de millones que no puede colocar en nada, porque en Bolsa ya no hay papel en abundancia y en calidad como la Banca quiere. Una ocasión magnífica para encontrar una inversión, era animar al Gobierno para que realizara la emisión de Tesoros, indicando la conveniencia de que para el Otoño quedara el mercado desembarazado. La insinuación se hizo; pero el ministro de Hacienda hizo saber que no necesitaba el Gobierno dinero, porque podía ir tirando durante el verano, con el margen de descubierta de la cuenta de Tesorería, únicamente haría la emisión sobre la base de disponer de dinero barato.

Y aquí, ha surgido la discusión tan interesante, porque el Gobierno pedía el dinero hasta al 4 por 100, mientras la Banca consideraba y

era bastante abaratar ofreciéndose lo al 4,50 por 100. Encastilladas las dos potencias en sus respectivas posiciones, este es el momento en que no se sabe si se hará la emisión de Tesoros, que de tener lugar habrá de ser en estos momentos de julio anteriores al verano.

Lo curioso de la discusión es que nadie se ha acordado de decir a las dos partes: ¡Bien está! Cada uno defiende sus propios intereses. Pero lo de la economía natural era que si el Gobierno quería imponer este régimen barato, utilizara las prerrogativas que la ley le concede para imponer ese abaratamiento desde el punto más propicio para la función de orientación; desde el Banco de España, desde el tipo de descuento.

Se ha dicho que, en efecto, el Gobierno iría luego a una reducción del tipo de descuento; pero, francamente, no lo creemos. En este aspecto de la rebaja del descuento cada día son más abundantes las opiniones de que no sirve para lo que se desea esa reducción de los tipos de interés.

A. I. ARCO
Ex banquero

Lea V. Ideal Agrario

VERANIEGAS

Perfumes concentrados, nauseabundos y polvo por doquier es lo que padecemos en Zamora en la época estival.

Montones de basuras y detritus que nadie ha de barrer, camionetas que corren como expresos y perros sin bozal.

Chiquillos que, jugando a la pelota, nos "hacen de reir" cuando, al pasar un respetable clérigo, le dan con el balón.

Sinuoso el pavimento de la calle donde puede ocurrir que cualquiera, aunque vaya muy despacio, se pague un tropezón.

Agua muy opalina, café y leche que no aplaca la sed, y grandes Caravanas a la Alberca con un ansia voraz

esgrimiendo su cántaro o botijo ante tanta escasez que el Duero, de abundante y caudaloso, solo tiene el disfraz.

Guardias nocturnos con un frío intenso y de tal magnitud que parece que estamos en el norte de Rusia, al observar el capote de invierno con que tapan su "tierna juventud"

cuando, ufanos y serios, diariamente, salen a "serenar"

Y parejas de novios encantadas de su férvido amor, ya curadas de espanto, muy tranquilas, sin temor a un desliz van por la calle juntas y del brazo sin pizca de pudor,

y se agarran las manos, en el Cine lo mismo que en Madrid.

ENRIQUE JUNQUERA.

Cartelera de la Empresa SAN VICENTE

NUEVO TEATRO
TELEFONO, 230

HOY sábado: Butaca, 0'55
Estreno de la película de aventuras emocionantes

Tarzán, potro salvaje

Por el colorido K. M. Maynard

Meñana DOMINGO Un acontecimiento supremo. Estreno de la gran producción de "Artistas Asociados" explicada en español

La vuelta al mundo

Por DOUGLAS FAIRBANKS

TEATRO PRINCIPAL
TELEFONO, 188

El domingo: Grandioso estreno superfilm de A. Asociados 1934

SECRETOS

Ultima creación de Mary Pickford El éxito clamoroso del pasado mes en el "Callao" de Madrid

Muy pronto Nueva modalidad

CINE Y BAILE

Orquesta en la PISTA

Muy pronto: Compañía revistas

Gloria Guzmán

La intérprete de "Luces de Buenos Aires"

Solo dos días

NUEVO TEATRO

JULIO
16
Lunes

Y A L L E G O nuestra esperada GRAN QUINCENA

JULIO
30
Viernes

PRECIOS ROJOS

DETALLES DE ALGUNOS:

Camisetas, de verano

a 0'95 - 1'50 - 2'25

Camisas cremallera

a 2,50 - 3,50 - 5 pesetas

Calcetines caballero, lisos muy

buenos, 0,40 y 0,65

Calcetines fantasía, muchos

dibujos, 0,55 - 0,75 y 1 peseta

Colchas de crochet,

Muy lavables a 3'50, 4'50 y 5'50

Paños cocina muy fuertes

0'35 y 0'45

Delantales de cuerpo a

1'50

Medias

hilo 1'10 y 1'75

seda 1'60 y 2'95

Zapatos de señora modas de esta temporada blancos y checos a 9,50, 11 y 14

Zapatos de caballero de

gran vestir, blancos y

combinados a 15 y 17

Sandalias color, buenísimas

1'90

blancas, finas 3'25

Medias botas caballero dón-

gola negra y color, lo mejor 11'90

VEA MAÑANA NUESTROS ESCAPARATES

Almacenes EMILIO PRIETO -:- SAGASTA, núm. 35.-Zamora

Banco Español de Crédito

CASA CENTRAL - - MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

OPERACIONES

Cuentas corriente - Depósitos a plazo fijo - Giro - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prendaria de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes extranjeros, etc., etc.

Caja de Ahorros

Interés anual, 3 y medio por ciento

OFICINAS EN ZAMORA

Calle de San Andrés, núm. 22

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Benavente
Bermillo de Sayago
Fermoselle
Fuentesaúco
Puebla de Sanabria
Toro
Villalpando
Zamora

Teléfono, núm. 199

Alas Entidades Patronales

AVUETA MIENTOS de la PROVINCIA

No compren sellos de caucho

Rótulos, Etiquetas en relieve, almohadillas, Tintas para sellos, etc., sin antes consultar en la Redacción de

IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme economía, será servido con prontitud y quedará satisfecho por su consulta.

Se vende VINO superior, al precio de seis pesetas el cántaro, en San Frontis, viuda de Camilo García.

"Aurora" Compañía Anónima de Seguro

:: Domiciliada en Bilbao ::

Capital social suscrito completamente desembolsado: 4.500.000 pts

Seguros de incendio : Seguros de cosechas : Seguros de vida : Seguros contra el Robo ::::

Sub-director en Zamora y su provincia

:: Don Agripino González Queipo ::

= AGENTE DE NEGOCIOS =

Domicilio: ALFONSO XII, número 7 - ZAMORA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Estado comparativo del ahorro en los diez últimos años

AÑOS	Saldo en 31 de Diciembre Pesetas	Número de Impositores	AUMENTOS ANUALES	
			Pesetas	Impositores
1.923	10.339.764	8.139	2.037.892	987
1.924	11.754.746	10.184	1.414.982	2.045
1.925	13.472.843	13.339	1.718.097	3.155
1.926	16.650.339'39	15.780	3.177.496'10	2.441
1.927	20.335.420'33	18.684	3.685.080'94	2.904
1.928	24.575.898'92	22.473	4.240.478'59	3.789
1.929	25.903.651'25	25.470	1.327.752'33	2.997
1.930	29.458.844'42	27.248	3.555.193'17	17.778
1.931	33.365.285'21	28.445	3.906.440'79	7.119
1.932	38.201.191,44	29.885	4.835.906'23	1.440

"LA IDEAL"

CLAUDIO RODRIGUEZ

SASTRERIA Y CAMISERIA

Plaza Mayor, 30 y 31

Recibidas las novedades de Primavera y verano nos complace comunicarlo a nuestra distinguida clientela y público en general a la vez que advertimos que antes de hacer sus compras nos visiten en la seguridad que encontrarán un amplio surtido en todos los géneros a precios económicos

TENGA V. PRESENTE

Se ha recibido toda la colección de JAULAS para toda la clase de pájaros (las hay muy bonitas de cristales)...

ARTICULOS DE VIAJE. Maletas, baules y cestería fina, muchos modelos

EN BUTACAS de mimbre y hamaca, surtido completo

No se olvide de las PERSIANAS de esta casa por ser las mejores y más baratas

LA MADRILENA

ZAMORA

¡¡LABRADORES!!

Viticultores, jardineros, hortelanos, arbolistas y labradores en general

¿Queréis salvar vuestras cosechas? disponed de OZOLIN

¡Pulgón o "mela" en los fréjoles, judías o alubias, alfalfas, melonares, remolachas y "careca" en las cepas!

No hay más que el producto español OZOLIN para esos enemigos

Con OZOLIN al 1 por 100 y a la media hora de aplicado, se verán libres las plantas de esas plagas y rendirán abundantes cosechas

Si fracasaron el azufre y caldo bordelés, emplead OZOLIN para las viñas, aun en plena invasión de oidium y mildiu

Se desean representantes con buena comisión

Muchos consumidores en la provincia

Informes y pedidos: don JESUS LABAJO y ALONSO, Abogado y Agricultor TORO

Representante en Zamora: MANUEL HERNANDEZ SANCHEZ: Redacción de IDEAL AGRARIO.

¡¡GANADEROS!!

Avicultores, curicultores y ganaderos de todas clases

¿Deseáis sea realidad el aforsismo de que "el que cria, pia"?

Usad "OZOLINA"

Extermina cucarachas, chinches, pulgas, piojos, garrapatas y cura infecciones purulentas y fiebres tíficas piojillo de las aves, sarna, tiñas, arestín, GLOSOPEDA, eczemas herpes, pústulas, gusaneras, granos grietas, fistulas, supuración de ojos, y desinfección de heridas, cuadras pocilgas, gallineros, conejeras, corrales, tiendas de campaña, locales de feria, escuelas, coches, vagones, estancias humanas, etc., etc. No coagula las alúminas de los tejidos animales.

Gran diploma de honor en el Concurso de Ganaderos de la Casa de Campo, en Madrid 1926

Se desean representantes con buena comisión

Muchos consumidores en la provincia

Informes y pedidos: don JESUS LABAJO y ALONSO, Abogado y Agricultor TORO

Representante en Zamora: MANUEL HERNANDEZ SANCHEZ: Redacción de IDEAL AGRARIO.

:-: Antes de efectuar sus compras :-:

de modelación oficial impresa, consulte precios y presupuestos

Librería MUÑOZ Papelería

Plaza de Zorrilla 3 Apartado 4 Zamora

AGRICULTORES

Destruid la Piral, el Pulgón, etc., de la vid, y el Arañuelo, Gusano, Orugueta, etc., de los árboles frutales, empleando el

PIRALTISOL "ALGRY"

Especialidad obtenida después de detenidos análisis y experiencias realizadas por el cuerpo técnico del

Laboratorio Vitícola Enológico de La Rioja

Representante para la provincia:

Don Angel Carretero Pérez

Plaza de Julián Pérez, 2.-Zamora

Droguerías de venta: Alvaro García de Castro, Santa Clara, 4.-Zamora Sras. Fernández y Alonso, calle Galán.-Benavente.-Eustasio Rivera, San Tibáñez de Vidriales.

Una charla con el señor Vazquez Camarasa

La ruta de trabajo del gran orador.- Mas de cuatrocientos sermones en un año.- Hace falta que llegue al pueblo la doctrina sana del cristianismo

Estación del Norte, de Madrid. El cristianismo es el único que implantará una justicia social para todos, y cuanto más se desvien de él, peor la doctrina. Yo por lo menos con mi palabra y siempre diciendo la verdad, seguiré esta ruta que me impone hace años de llevar al corazón del pueblo la doctrina que puede salvarle. Y sería muy conveniente desplegar por pueblos y aldeas una propaganda eficaz que contrarreste el veneno que se ha vertido sobre ellos.

Esos pueblos humildes... Vázquez Camarasa no va de veraneo. Va a seguir su ruta interminable de andariego para dispensar su elocuente palabra por los pueblos españoles. De todas partes le llaman para las grandes festividades. Los púlpitos se honran cuando están ocupados por tan famoso orador.

—Esos pueblos humildes parecen abandonados en un desierto. Mírelos como apartados de todo, sin vida, sin higiene, sin cultura... Y cuando algunos se acercaron a redimirlos, fué para envenenarlos. —¿Cree usted que estos pueblos desamparados con las nuevas doctrinas sociales?...

—Deben despertar, pero solo hay una que puede salvarlos; la de Cristo. Hace falta llegar al corazón del pueblo para decirle siempre la verdad, y evitar con ella que se lea desorientado con falsas doctrinas. —Usted que ha viajado mucho y conoce el socialismo en otros países, ¿qué le parece el socialismo español?...

—No quiero mezclarme en cosas políticas, de todas formas he de decirle, que la mayoría de los socialistas españoles, ni están capacitados ni saben explicar por qué son socialistas y que es el socialismo. Y si la masa directora está en esas circunstancias, ¿cómo estarán los que le siguen!

Más de cuatrocientos sermones en un año —¿Cuántos sermones lleva usted pronunciados en su vida? —No tengo hecha la estadística. Son muchos años de labor. Desde luego que el último año pronuncié más de cuatrocientos por que se dió el caso de tener que ocupar el púlpito o la tribuna de conferenciante dos y tres veces en un mismo día.

—¿Ea ciudades grandes, siempre? —O en aldeas. Mi palabra no busca solo templos en las capitales, sino que se esparce por pueblos y aldeas donde quiera que se solicita mi presencia. La ciudad tiene como es lógico esas grandes solemnidades imprescindibles de asistir con mi presencia, como Semana Santa y otras. Pero después, quienes más necesitan son estos hombres de la aldea que viven en completo abandono espiritual y gustan de encender el alma con la verdad más pura y la doctrina más sana.

El cristianismo en el pueblo —¿Cree usted que deben modificarse los medios de propaganda en estos tiempos? —Hay que hablar con sinceridad. Y decir a muchas gentes, que la doctrina del cristianismo es la que puede salvar a los pueblos. Pero que cuando la practiquen lo hagan sin mixtificación. Hay muchos que se cobijan en el cristianismo y hacen todo lo contrario de lo que el cristianismo exige. En los pueblos de España hay mucho que hacer. Si se lleva la verdad al corazón del pueblo, este responderá con gratitud y desmascarará a los que se llaman cristianos sin serlo, que aunque en minoría también los hay.

Esos pueblos humildes parecen abandonados en un desierto. Mírelos como apartados de todo, sin vida, sin higiene, sin cultura... Y cuando algunos se acercaron a redimirlos, fué para envenenarlos. —¿Cree usted que estos pueblos desamparados con las nuevas doctrinas sociales?...

—Deben despertar, pero solo hay una que puede salvarlos; la de Cristo. Hace falta llegar al corazón del pueblo para decirle siempre la verdad, y evitar con ella que se lea desorientado con falsas doctrinas. —Usted que ha viajado mucho y conoce el socialismo en otros países, ¿qué le parece el socialismo español?...

—No quiero mezclarme en cosas políticas, de todas formas he de decirle, que la mayoría de los socialistas españoles, ni están capacitados ni saben explicar por qué son socialistas y que es el socialismo. Y si la masa directora está en esas circunstancias, ¿cómo estarán los que le siguen!

Más de cuatrocientos sermones en un año —¿Cuántos sermones lleva usted pronunciados en su vida? —No tengo hecha la estadística. Son muchos años de labor. Desde luego que el último año pronuncié más de cuatrocientos por que se dió el caso de tener que ocupar el púlpito o la tribuna de conferenciante dos y tres veces en un mismo día.

—¿Ea ciudades grandes, siempre? —O en aldeas. Mi palabra no busca solo templos en las capitales, sino que se esparce por pueblos y aldeas donde quiera que se solicita mi presencia. La ciudad tiene como es lógico esas grandes solemnidades imprescindibles de asistir con mi presencia, como Semana Santa y otras. Pero después, quienes más necesitan son estos hombres de la aldea que viven en completo abandono espiritual y gustan de encender el alma con la verdad más pura y la doctrina más sana.

El cristianismo en el pueblo —¿Cree usted que deben modificarse los medios de propaganda en estos tiempos? —Hay que hablar con sinceridad. Y decir a muchas gentes, que la doctrina del cristianismo es la que puede salvar a los pueblos. Pero que cuando la practiquen lo hagan sin mixtificación. Hay muchos que se cobijan en el cristianismo y hacen todo lo contrario de lo que el cristianismo exige. En los pueblos de España hay mucho que hacer. Si se lleva la verdad al corazón del pueblo, este responderá con gratitud y desmascarará a los que se llaman cristianos sin serlo, que aunque en minoría también los hay.

Esos pueblos humildes parecen abandonados en un desierto. Mírelos como apartados de todo, sin vida, sin higiene, sin cultura... Y cuando algunos se acercaron a redimirlos, fué para envenenarlos. —¿Cree usted que estos pueblos desamparados con las nuevas doctrinas sociales?...

—Deben despertar, pero solo hay una que puede salvarlos; la de Cristo. Hace falta llegar al corazón del pueblo para decirle siempre la verdad, y evitar con ella que se lea desorientado con falsas doctrinas. —Usted que ha viajado mucho y conoce el socialismo en otros países, ¿qué le parece el socialismo español?...

—No quiero mezclarme en cosas políticas, de todas formas he de decirle, que la mayoría de los socialistas españoles, ni están capacitados ni saben explicar por qué son socialistas y que es el socialismo. Y si la masa directora está en esas circunstancias, ¿cómo estarán los que le siguen!

Más de cuatrocientos sermones en un año —¿Cuántos sermones lleva usted pronunciados en su vida? —No tengo hecha la estadística. Son muchos años de labor. Desde luego que el último año pronuncié más de cuatrocientos por que se dió el caso de tener que ocupar el púlpito o la tribuna de conferenciante dos y tres veces en un mismo día.

—¿Ea ciudades grandes, siempre? —O en aldeas. Mi palabra no busca solo templos en las capitales, sino que se esparce por pueblos y aldeas donde quiera que se solicita mi presencia. La ciudad tiene como es lógico esas grandes solemnidades imprescindibles de asistir con mi presencia, como Semana Santa y otras. Pero después, quienes más necesitan son estos hombres de la aldea que viven en completo abandono espiritual y gustan de encender el alma con la verdad más pura y la doctrina más sana.

El separatismo triunfante

Todo el barullo político que se ha desatado en los momentos actuales, tiene por causa el separatismo catalán, que cada día se muestra más triunfante, cooperando a ello la actitud de muchos españoles que lo alientan.

No consiste en la lenidad del Poder central, para oponerse a tales predicaciones; consiste en la esencia misma de la ley que votaron las Cortes Constituyentes. En esa ley tienen los fundamentos para proclamar que la autonomía, será convertida en independencia en cuanto tenga la Generalidad recibidos por completo todos los servicios que le concede el Estatuto.

No hay que darle vueltas; los catalanes se juzgan hoy poderosos y además amparados por políticos que no son catalanes, "pero que les ayudan" con su cuenta y razón quizás, y ante este estado de descomposición de la política que hoy vemos, pueden echar las campanas al vuelo los separatistas, manifestando rebeldía a todas las disposiciones del Poder central.

Del pacto de San Sebastián, el que ha sacado completamente su propósito ha sido el separatismo catalán, mientras que los socialistas y los aznístas, siguen con su papel de cirineos, en espera, claro está, que ya que le sacaron las castañas del fuego a los de la Izquierda, les llegue el turno para ocupar el Poder. Lo peor de todo esto es que el presupuesto español nutra los gastos de los rebeldes, como sucede con lo concedido a la Universidad catalana, mansión donde se predica el separatismo, y para que los leales a España, no se opongan, se autoriza al profesorado netamente español, a que pueda solicitar la excedencia hasta el año 1938.

Lo mismo ocurre con lo que se concede a la Generalidad para gastos de ferrocarriles, y privilegio de puerto franco.

Es decir que España entrega su dinero a Cataluña para sus gastos y ella corresponde con la idea separatista, y menospreciando el decoro español, solo la Universidad autónoma cobra del Estado español "doscientas cincuenta mil pesetas al año", y en ella no pueden estudiar los que no sepan catalán porque a tanto equivale explicar la asignatura en tal lenguaje; pues aunque el Estatuto dice que la enseñanza es bilingüe, o sea en castellano y catalán, ya se encienden los catedráticos de no usar el castellano.

Ahora ya va la Generalidad, a poner en práctica el Reglamento de la Ley de cultivos, que ella votó, y que según el juicio del Tribunal de Garantías es nula. Pero como si no.

DOMINGO PASCUAL

Un zamorano en Bruselas

Recientemente hemos dado cuenta del extraordinario éxito obtenido en la capital del Bélgica por un artista zamorano, Antonio Arias Gago, pensionado por la Diputación en los ejercicios de final de curso en aquel Conservatorio.

Ahora el correo nos trae una sarta de cuartiles, que nos place mucho transcribir, y que dicen así:

"El concurso de violín del Conservatorio de Bruselas tuvo este año momentos emocionantes. No obstante el gran número de candidatos, y a pesar del calor que hizo durante los dos días de examen, el ambiente general estuvo muy lejoso de la monotonía. La impresión, que aún conservamos, no puede ser más agradable ni más rica en consecuencias favorables a ese arte tan difícil, tan sutilmente escabroso, pero cuán altamente espiritual. Impresión que, para los que por estas tierras llevamos un poco de sangre hispana, ha sido manifiesta de exquisita satisfacción, puesto que a ella va unido el triunfo de un hijo de Castilla: Antonio Arias Gago.

De entre 22 alumnos presentados por cuatro profesores, nos fué fácil constatar la superioridad de los discípulos del eminente maestro Crickboom, gran admirador de Sarasate, cuya obra de técnica simple, racional y estética ha contribuido grandemente al desarrollo considerable de la escuela belga, desde Berio hasta nuestros días.

Discípulo de tan prestigioso maestro, particularmente apreciado en España, es Arias Gago, zamorano, de temperamento bien equilibrado y de cualidades poco comunes, gracias a las cuales no solamente brilló en el certamen por su ejecución robusta consistente y clara, sino que supo romper una vetusta tradición, y así le vimos poseedor de un primer premio, a pesar de ser la primera vez que se presenta al torneo. Exito éste tanto más meritorio cuanto que—como supimos más tarde—la calificación obtenida por Arias en el examen preliminar privado no le auguraba más de un segundo premio; a no ser que sucediese lo que ante nuestra justa admiración sucedió: la manera suelta y brillante con que se dejó oír en el primer "solo" del "Concerto de Lunsens" (trozo impuesto), su gracioso aplomo en la "Chacona de Vitali" (obra pedida por el Jurado), y sobre todo, el impecable fraseo, la expresiva y homogénea sonoridad que hizo alarde en la primera parte del "Concerto de Mendelssohn" (trozo presentado por el candidato y aplaudido con frenesí), le valieron el máximo de puntos y felicitaciones más calurosas de Jon-

Información general

Se corta con un cuchillo

Cuando se encontraba degollando un cordero, en el Matadero municipal de esta capital, Fernando Palacios, de 33 años, que vive en la plaza de la Luna, tuvo la desgracia de cortarse con el cuchillo que utilizaba para su trabajo, causándose una herida incisa punzante en el antebrazo izquierdo, por su tercio superior, de ocho centímetros de longitud por uno de profundidad, de las cuales fué asistido en la Casa de Socorro, donde se le inyectó de aceite alcanforado y hubo necesidad de suturarle con cuatro puntos.

Plaza vacante de enfermero

La Comisión gestora de la Diputación provincial acordó en su sesión última anunciar a concurso una plaza de enfermero, de la Beneficencia provincial, con el sueldo anual de 1.500 pesetas y demás derechos reconocidos en el Reglamento de funcionarios de la Diputación.

Podrán tomar parte en el mismo los mayores de 28 años y menores de 45, que observen buena conducta y acrediten carecer de antecedentes penales. El plazo para la admisión de instancias es el de 15 días.

La música en los paseos

La banda de música del Regimiento de Infantería número 35, ejecutará mañana en el Parque de Pablo Iglesias, de las 19'30 a las 21'30 el siguiente programa:

- 1.ª "Josefita Bienvenida", (pasodoble).—Marquina.
- 2.ª "La chulapona", (mazurca). (A petición).—Moreno Torroba.
- 3.ª "De Sevilla a Granada", (baile andaluz).—Arquelladas.
- 4.ª "Marcha Militar número 1".—Schubert.
- 5.ª "María Sol", (selección).—Guerrero.
- 6.ª "Pepito Sarriá", (pasodoble).—A. Escámez.

CHOCOLATES "ESTE"

Calidad y presentación insuperables
Exíjalo a su proveedor, si no lo tiene pídale a la Fábrica Puenficia, 1 Teléfono 108 X

TRIBUNALES

Sentencias absolutorias

Por la Audiencia provincial han sido dictadas sentencias, por las que se absuelve libremente a Antonio Vega del Estal, vecino de San Martín de Castañeda, acusado que fué del supuesto delito de robo.

Así mismo se ha absuelto a Antonio Serrano Mayor, vecino de Zamora, acusado que fué del delito de hurto.

Ambos fueron defendidos por el distinguido abogado, don Segundo Viloria y Gómez Villaboa, redactor de Tribunales de este diario a quien felicitamos.

Del Gobierno civil

TRANQUILIDAD COMPLETA

En nuestra entrevista de hoy con el gobernador civil de la provincia, señor De Ugarte, nos manifestó que la tranquilidad es completa en toda la provincia.

Se corta cuando se gaba

gen, presidente del Jurado y director del Conservatorio. Enhorabuena para Zamora, Castilla y España, que tan dignamente se hacen representar en el mundo musical extranjero. En tales ocasiones suele decirse con todo el orgullo posible y sin la menor chispa de picardía: "Para muestra un botón". LAFO SAM RIO Bruselas, julio, 1934.

Se da un golpe con una mesa

El vecino de esta capital, José Cuella, de 15 años, domiciliado en Cabillo, 9, fué asistido en el día de hoy, en la Casa de Socorro, de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha que interesó piel y tejido celular, causada al darse un golpe con una mesa.

V. VELASCO
ABOGADO
Ha trasladado su bufete y consulta a la calle de San Torcuato, núm. 79-2.º
Teléfono 202 R

Movimiento de población

Nacimientos: Manuel Fernández Pérez. María del Carmen Pérez Martín.

Defunciones: Elvira de Mena Martín, de 11 meses.

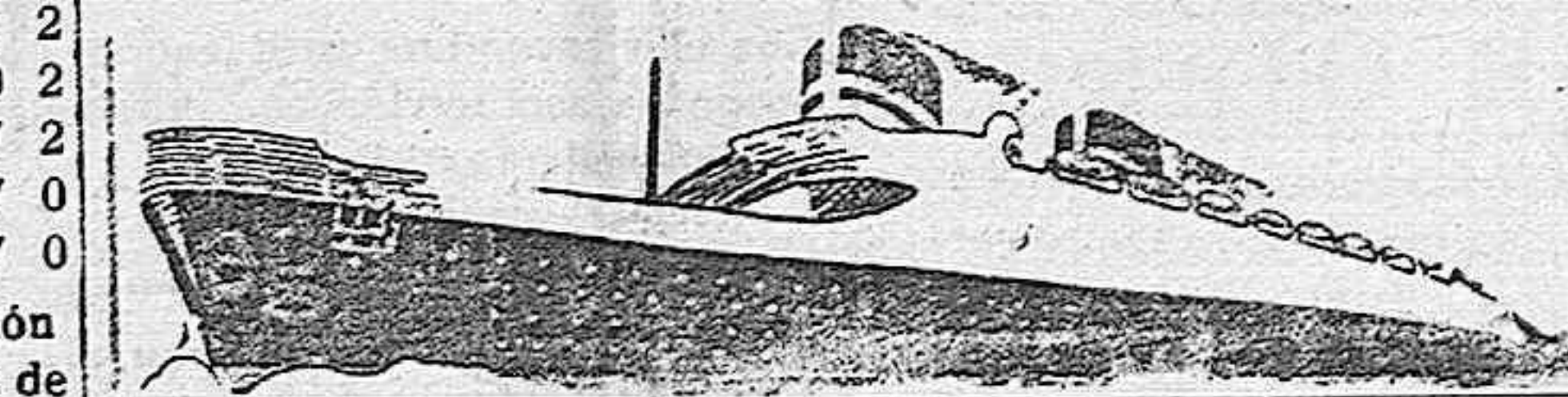
Servicio dominguero

FARMACIAS: Doña Basilia Martín, Ramos Carrión número 2. Maura G. Ballesteros, Puerta de la Feria.

ESTANCOS: Plaza Mayor, San Andrés, San Torcuato, San Lázaro y Olivares.

Rogamos encarecidamente a todos nuestros suscriptores de la capital y fuera de ella, que pongan en conocimiento de esta Administración toda deficiencia o irregularidad que noten en el reparto del periódico.

MADRID-HOTEL IMPERIAL
Reformado - Teléfono en las habitaciones
Pensión desde 16 a 24 pesetas
Montera, 22-Propietarios, Arenillas Hnos. y Rodríguez, S. L.-TELEF. 21134 y 21135



sud américa express Barcelona.-Río Janeiro Santos - Montevideo.-Buenos Aires
AUGUSTUS 27 julio, Barcelona

centro américa sub pacífico Barcelona.-Venezuela.-Colombia Panamá - Ecuador - Perú - Chile
ORAZIO 23 de agosto de Barcelona

norteamérica express España.(Vía Gibraltar)New York
Conte di Savoia 27 julio, Gibraltar
SATURNIA 31 julio de Gibraltar
REX 9 agosto de Gibraltar

gibraltar - sub africa Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires
NEPTUNIA 3 sep'mbre, Gibraltar

barcelona - río Amazonas (Norte Brasil) Para Fortaleza, Belém e Iquitos (vía Belem)
URANIA 27 de agosto de Barcelona

Giulio Cesare 27 julio Gibraltar

Servicio mensual rápido para AUSTRALIA
Línea de gran lujo para Egipto, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong)
Con los supertatatlánticos del "LLOYD TRIESTINO"

Conte Rosso :- Victoria :- Conte Verde
Gran Crucero de verano con la magnífica moto-nave "Oceania", para Túnez, Trípoli, Rodas y Atenas. Salida de Trieste 1 agosto. Regreso a Trieste día 14. 50 % descuento a los novios que participen crucero. Infórmense

«ITALIA» : «COSULICH» : «LLOYD TRIESTINO»
Agencia general:
BARCELONA: Rambla Sta. Mónica, 31-33
MADRID: Calle Alcalá, 45
PARA INFORMES EN ZAMORA Y SU PROVINCIA:
Manuel Hernández Sánchez : Ramón y Cajal, 14
Ideal Agrar. 14 7 934

Emisión de 250 millones de ptas. en Obligaciones del Tesoro al 4'50 por 100, a la par
Admite suscripciones por su mediación hasta las doce de la mañana del día 18 de JULIO actual el
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Pablo Junquera Fernández
Para más detalles y consultas, dirijanse urgentemente a estas oficinas:
Santa Clara, 32 y 34 Zamora
Frente al Banco de España
Teléfono 38